ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. (Expediente 2019/674984)"

En la Sala de reuniones del Servicio Andaluz de Empleo, sita Sevilla, C/ Leonardo da Vinci 19B, Isla de la Cartuja, siendo las 09:30 horas, del día 23 de enero de 2020, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre único de las personas licitadoras que han presentado sus ofertas en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO promovido para la ejecución del contrato de SUMINISTRO arriba referenciado.

INTEGRANTES DE LA MESA
PRESIDENTE:
D. Esteban Mellado Parreño
Jefe del Servicio de Administración General y Contratación
EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:
D. Carlos Perea Altozano
EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:
Dª. María del Mar Espada López
VOCAL:
D. José M.ª Triano Pouso
Jefe de Sección de Administración General y Contratación
SECRETARIO:
D. Nicolás Conde Luque.
Funcionario adscrito al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto público, iniciándose éste con la lectura del certificado de fecha 22 de enero de 2020, expedido por el funcionario asignado al Registro Auxiliar del Servicio Andaluz de Empleo, referente a las empresas presentadas para licitar en el plazo señalado en la convocatoria realizada, mediante anuncio publicado en el perfil del contratante del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de 14 de enero de 2020, por el que se anuncia el procedimiento abierto supersimplificado para la contratación del suministro que se cita, que son las siguientes:
- VISTALEGRE SUMINISTROS INTEGRALES A OFICINA, SL
- OFICÁCERES, SL
- IMASOTO, SA
- LOGIPLASTIC SOLUCIONES LOGÍSTICAS, SLU
- PAPELERÍA LAS CORTES, SLL
- UNIÓN 50, SL
- DIACASH, SL
- TRAMA DISEÑO GRÁFICO, SL
- JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA, SL
- GRUPO DISOFIC, SLU
- MARTÍNEZ & GIOVANNI, SL
- OFIDISMA, SA

C/ Leonardo Da Vinci, nº 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100 Fax: 955 693 295
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL - resolución de 27 de enero de 2017, de la secretaría general del servicio andaluz de empleo				PÁGINA: 1/4
FIRMADO POR	FELIX DE LOS SANTOS GONZALEZ - AUX. GESTIÓN-ATENCION AL CIUDADANO			
CENTRO DIRECTIVO	DIRECCIÓN GERENCIA		FECHA EMISIÓN	27/01/2020 09:11
CONSEJERÍA O ENTIDAD	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO		LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO	3ZS9AY9XV8MGB8ZNHA6AFJCJNBFDXY	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- HERMANOS MARTÍNEZ MORILLO, SL
- NAVARRO RODRÍGUEZ, TRINIDAD CARLOS
- OFINET EUROPA SL

A continuación se procede al acto público de apertura del sobre ÚNICO, en el que han participado representantes de las siguientes entidades licitaoras:

- VISTALEGRE SUMINISTROS INTEGRALES A OFICINA, SL
- UNIÓN 50, SL

Por la mesa se procede a la lectura de las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras:

- VISTALEGRE SUMINISTROS INTEGRALES A OFICINA, SL
LOTE 1: Importe sin IVA: 22.052,35 EUROS. IVA: 4.631,00 EUROS
LOTE 2: Importe sin IVA: 1.323,50 EUROS. IVA: 277,94 EUROS

- OFICÁCERES, SL
LOTE1: Importe sin IVA: 25.139,35 EUROS. IVA: 5.297,26 EUROS
LOTE2: Importe sin IVA: 1.901,15 EUROS. IVA: 399,24 EUROS

- IMASOTO, SA
LOTE 1: Importe sin IVA: 25.913,00 EUROS. IVA: 5.441,73 EUROS

- LOGIPLASTIC SOLUCIONES LOGÍSTICAS, SLU
LOTES 1 Y 2: Importe sin IVA: 28.757,64 EUROS. (LOTE 1: 26.309,89 EUROS Y LOTE 2: 2.447,75 EUROS) IVA: 6.039,10 EUROS

- PAPELERÍA LAS CORTES, SLL
LOTE 1: Importe sin IVA: 22.999,00 EUROS. IVA: 4.829,79 EUROS
LOTE 2: Importe sin IVA: 2.497,50 EUROS. IVA: 524,48 EUROS

- UNIÓN 50, SL
LOTE 1: Importe sin IVA: 22.084,43 EUROS. IVA: 4.637,73 EUROS
LOTE 2: Importe sin IVA: 2.350,60 EUROS. IVA: 493,63 EUROS

- DIACASH, SL
LOTES 1 Y 2: Importe sin IVA: 33.617,50 EUROS. (LOTE 1: 30.747,50 EUROS Y LOTE 2: 2.870,00 EUROS) IVA: 7.059,68 EUROS

- TRAMA DISEÑO GRÁFICO, SL
LOTE 1: Importe sin IVA: 26.847,45 EUROS. IVA: 5.637,96 EUROS

- JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA, SL
LOTES 1 Y 2: Importe sin IVA: 24.450,40 EUROS. (LOTE 1: 22.667,40 EUROS Y LOTE 2: 1783,00 EUROS) IVA: 5.134,58 EUROS

C/ Leonardo Da Vinci, nº 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100 Fax: 955 693 295
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL - resolución de 27 de enero de 2017, de la secretaría general del servicio andaluz de empleo				PÁGINA: 2/4
FIRMADO POR	FELIX DE LOS SANTOS GONZALEZ - AUX. GESTIÓN-ATENCION AL CIUDADANO			
CENTRO DIRECTIVO	DIRECCIÓN GERENCIA		FECHA EMISIÓN	27/01/2020 09:11
CONSEJERÍA O ENTIDAD	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO		LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO	3ZS9AY9XV8MGB8ZNHA6AFJCJNBFDXY	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- GRUPO DISOFIC, SLU
LOTES 1 Y 2: Importe sin IVA: 44.855,90 EUROS. (LOTE 1: 42.081,05 EUROS Y LOTE 2: 2.784,85 EUROS) IVA: 9.419,74 EUROS

- MARTÍNEZ & GIOVANNI, SL
LOTE 1: Importe sin IVA: 22.222,60 EUROS. IVA: 4.666,75 EUROS
LOTE 2: Importe sin IVA: 2.329,15 EUROS. IVA: 489,12 EUROS

- OFIDISMA, SA
LOTE 1: Importe sin IVA: 20.652,50 EUROS. IVA: 4.337,03 EUROS

- HERMANOS MARTÍNEZ MORILLO, SL
LOTE 1: Importe sin IVA: 30.903,33 EUROS. IVA: 6.489,70 EUROS

- NAVARRO RODRÍGUEZ, TRINIDAD CARLOS
LOTES 1 Y 2: Importe sin IVA: 26.900,00 EUROS. IVA: 5.649,00 EUROS

- OFINET EUROPA SL
LOTES 1 Y 2 Importe sin IVA: 24.349,67 EUROS. (LOTE 1: 22.828,19 EUROS Y LOTE 2: 1.521,48 EUROS) IVA: 5.113,43 EUROS

Una vez finalizado el acto público, la Mesa analiza la documentación presentada y procede a solicitar la necesaria subsanación de la documentación que se indica a cada de las entidades que a continuación se relaciona, concediendo un plazo de subsanación de 3 días naturales desde la publicación del requerimiento de la documentación el el perfil de contratante del Servicio Andaluz de Empleo:
- OFICÁCERES, SL: Deberá aportar los documentos requeridos en la cláusula 9.2 del PCAP relativa al SOBRE ÚNICO "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas." debidamente firmados con firma original, toda vez que los documentos aportados son copias y carecen de firma original.
- IMASOTO, SA: Deberá aportar los documentos requeridos en la cláusula 9.2 del PCAP relativa al SOBRE ÚNICO "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas." debidamente firmados con firma original, toda vez que los documentos aportados son copias y carecen de firma original.
- DIACASH, SL: Deberá aportar la declaración recogida en el ANEXO II. SOBRE ÚNICO. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD. PERSONA JURÍDICA, cumplimentando el apartado de la pertenencia -o no- de la entidad a un grupo de empresas, y -en caso afirmativo- la concurrencia -o no- de las mismas a la licitación, indicando las que concurren a la licitación.
- HERMANOS MARTÍNEZ MORILLO, SL: Deberá aportar la declaración recogida en el ANEXO II. SOBRE ÚNICO. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD. PERSONA JURÍDICA, cumplimentando el apartado de la pertenencia -o no- de la entidad a un grupo de empresas, y -en caso afirmativo- la concurrencia -o no- de las mismas a la licitación, indicando las que concurren a la licitación.

C/ Leonardo Da Vinci, nº 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100 Fax: 955 693 295
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL - resolución de 27 de enero de 2017, de la secretaría general del servicio andaluz de empleo				PÁGINA: 3/4
FIRMADO POR	FELIX DE LOS SANTOS GONZALEZ - AUX. GESTIÓN-ATENCION AL CIUDADANO			
CENTRO DIRECTIVO	DIRECCIÓN GERENCIA		FECHA EMISIÓN	27/01/2020 09:11
CONSEJERÍA O ENTIDAD	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO		LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO	3ZS9AY9XV8MGB8ZNHA6AFJCJNBFDXY	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Asimismo, La Mesa de contratación acuerda excluir del procedimiento de licitación las proposiciones de las entidades que a continuación se citan por las causas que se relacionan:

- GRUPO DISOFIC, SLU: La oferta presentada por la entidad no cumple con lo establecido en el artículo 139. "*Proposiciones de los interesados*" de la Ley de Contratos del Sector Público, según el cual las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación.

- NAVARRO RODRÍGUEZ, TRINIDAD CARLOS: La oferta presentada por la entidad no cumple con lo establecido en el artículo 139. "*Proposiciones de los interesados*" de la Ley de Contratos del Sector Público, según el cual las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo, como Secretario, certifico.

V ° B ° EL PRESIDENTE

Esteban Mellado Parreño

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
Servicio Andaluz de Empleo
JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección Gerencia
1.0
C.I.F.: Q-4100684-B

EL SECRETARIO

Nicolás Conde Luque

C/ Leonardo Da Vinci, nº 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100 Fax: 955 693 295
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL - resolución de 27 de enero de 2017, de la secretaría general del servicio andaluz de empleo				PÁGINA: 4/4
FIRMADO POR	FELIX DE LOS SANTOS GONZALEZ - AUX. GESTIÓN-ATENCION AL CIUDADANO			
CENTRO DIRECTIVO	DIRECCIÓN GERENCIA		FECHA EMISIÓN	27/01/2020 09:11
CONSEJERÍA O ENTIDAD	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO		LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO	3ZS9AY9XV8MGB8ZNHA6AFJCJNBFDXY	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	